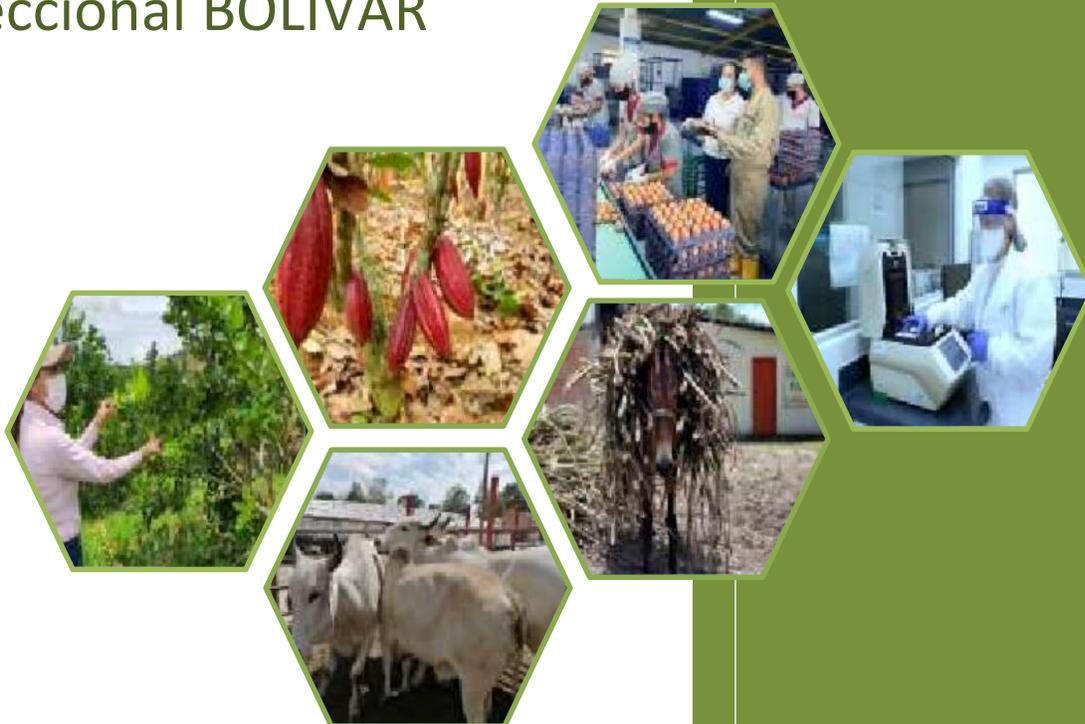




Informe  
consolidado  
Evaluación Eventos  
Rendición de cuentas

Vigencia 2022  
Seccional BOLIVAR





## INTRODUCCIÓN

La Ley 489 de 1998 y el CONPES 3654 de 2010 establecen la Rendición Pública de Cuentas como uno de los mecanismos de participación con el que cuentan los y las ciudadanas para hacer control social a las entidades públicas respecto a las acciones y decisiones que estas toman sobre los asuntos públicos.

La Rendición de Cuentas en el documento Conpes 3654 del 2010, está definida como “ la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado”, en razón a esta definición, la rendición de cuentas se puede interpretar como un proceso para que los ciudadanos, la sociedad civil, los organismos internacionales y otras instituciones públicas puedan ejercer el derecho que tienen a recibir información y explicaciones de la gestión institucional de una entidad pública.

De igual manera, establece como uno de sus objetivos principales el “fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los ciudadanos; para lo cual, las entidades deben no sólo informar, sino también explicar y justificar la gestión pública”. Con el objetivo primordial de prevalecer el diálogo en las prácticas de las entidades públicas al entregar información, dar a conocer a sus usuarios su misionalidad y como ejecutan las acciones para poder explicar y justificar o responder las inquietudes de los ciudadanos respecto a sus acciones y decisiones.

Adicionalmente, en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC- contiene los lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades para que las entidades evalúen su estado actual para implementar el proceso de rendición de cuentas e identifiquen su nivel de maduración que permita formular la estrategia.

El ICA con base a su Estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021, logró dar cumplimiento al 100% de las actividades allí relacionadas y realizó 287 espacios de dialogo, incluyendo las audiencias públicas de Rendición de Cuentas, todos estos espacios a nivel nacional.

### **Consultas para identificar temas de interés:**

1. Consulta Pública ciudadana.
2. Necesidades identificadas en los planes, programas y proyectos, por directrices del Ministerio de Agricultura o alguna otra entidad del Gobierno central y las solicitudes de los usuarios ICA



## **Eventos realizados**

Se realizaron 28 eventos a nivel regional de diferentes espacios de dialogo que incluye la rendición de cuentas de la vigencia 2021 realizada por la gerencia seccional, el cual se relacionan en la Forma institucional 4-1183.

## **Organización logística**

Las convocatorias para la asistencia a estos espacios de dialogo se realizó de manera personal, a través de comunicación telefónica, correos electrónicos y en algunos casos se utilizó perifoneo en aquellas zonas veredales donde algunos agricultores no tienen acceso a las tecnologías de información.

## **Divulgación**

Se realizó la divulgación de los espacios de dialogo de la entidad, por medio de correos electrónicos oficiales y llamadas telefónicas.

## **Dificultades evidenciadas**

Teniendo en cuenta el tema de la virtualidad y la posibilidad de que se mantenga en el tiempo ya sea por cambios en la cultura, optimización de recursos o por restricciones generadas por las pandemias, las principales dificultades que se presentan a nivel general están relacionadas con las fallas en la conectividad, la obsolescencia de los equipos y la capacidad tecnológica instalada.

De otro lado, se presenta el desconocimiento por parte de usuarios sobre el uso y manejo de la tecnología y las dificultades de acceso a herramientas tecnológicas. Del mismo modo las políticas de austeridad del gobierno central impactaron mucho en la realización de estos eventos de espacios de dialogo, ya que la seccional Bolívar no contaba con recursos financieros para apoyos logísticos para apoyo en refrigerios, almuerzos y transportes para los productores y ciudadanía en general que se requiera.



## **Oportunidades de Mejora**

En cuanto a recomendaciones para la mejora en los procesos de rendición de cuentas y espacios de diálogos, las áreas de responsabilidad y Gerencias seccionales, exponen varias propuestas relacionadas con inversión de recurso para adquisición de equipos, ampliar la capacidad del internet y desarrollar eventos presenciales de dialogo con las comunidades en diferentes temas.

También, se considera importante la inversión de recursos para los eventos como un incentivo a la participación.

## **Conclusiones**

El proceso de Rendición de cuentas e instancias de participación ciudadana, ha madurado año tras año en la entidad, lo cual se ve reflejado en las respuestas a las convocatorias de los espacios de dialogo a nivel regional y a los 28 eventos realizados en esta vigencia.